



Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 24 (2018)

DON TOMÁS ALBÁN, IMPRESOR EN MADRID A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX

Manuel MORÁN ORTI
(Universidad Europea de Madrid)

*Recibido: 3-4-2018 / Revisado: 27-5-2018
Aceptado: 26-5-2018 / Publicado: 20-12-2018*

RESUMEN: En este artículo se efectúa una reconstrucción provisional de la trayectoria de don Tomás Albán, impresor que trabajó en Madrid a principios del siglo XIX. Con su conducta personal y mediante sus impresiones, se significó política e ideológicamente por su adhesión a los franceses en la guerra de la Independencia y al régimen liberal durante el Trienio 1820 a 1823. Albán terminó traspasando su establecimiento durante la restauración absolutista.

PALABRAS CLAVE: Albán (Tomás), Guerra de la Independencia, Trienio Liberal, imprenta, librería, edición, libros prohibidos, propaganda.

DON TOMÁS ALBÁN, PRINTER IN MADRID AT THE BEGINNING OF THE NINETEENTH CENTURY

ABSTRACT: In this article a provisional reconstruction of the trajectory of Don Tomás Albán is carried out, printer who worked in Madrid at the beginning of the 19th century. Through his personal conduct and through his impressions, he was politically and ideologically signified by his adherence to the French in the War of Independence and to the liberal regime during the Triennium 1820 to 1823. Albán ended up transcending his establishment during the absolutist restoration.

KEYWORDS: Albán (Tomás), Peninsular War, Trienio Liberal, printing, bookstore, edition, forbidden books, propagande.

1. A MANERA DE JUSTIFICACIÓN

Me temo que las lagunas informativas y los interrogantes que se plantean en este artículo son más numerosos que las respuestas que proporciona. Sirva de disculpa el hecho de que nuestro protagonista, don Tomás Albán, no fue una persona famosa o encumbrada, ni ejerció influencia inmediata sobre sus coetáneos. Eso no ha facilitado, para nada, la proliferación de fuentes noticiosas significativas. Así pues, lo que sabemos sobre él es fragmentario. Si me decido a publicar su historia, inconclusa, es por la convicción de que puede ayudar a alcanzar, en algún momento, un conocimiento más satisfactorio sobre la trayectoria del personaje.

Tomás Albán fue un impresor y editor que vivió y trabajó en Madrid durante los años clave del primer tercio del siglo XIX, época en la que no sin altibajos, la modernidad política (sería mucho decir la cultural) se impuso al Antiguo Régimen en España. Su singularidad y atractivo para el historiador radica en que con su conducta personal y su ejercicio profesional, manifestó un empeño claro en la difusión de los nuevos valores y formas de pensar. Por supuesto, el compromiso ideológico, del signo que sea, es connatural al quehacer editorial y de hecho, se trasluce en los comportamientos de muchos librereros e impresores en los momentos críticos del acontecer nacional, pero en general, de una manera cautelosa y compatible con criterios de índole comercial (García Rojo *et al.*, 2007: *passim*). Pienso por tanto, que ha llegado la hora de organizar críticamente las noticias conocidas sobre el personaje y de hacer un balance provisional a ese respecto.

2. DE TRAFALGAR A ARANJUEZ: ANGLOFOBIA Y FRANCOFILIA

La procedencia de don Tomás nos es desconocida. Un hipotético origen francés, deducible del expediente sobre el embargo de sus bienes en noviembre de 1808 es una pista falsa, quizás como consecuencia de haberse traspapelado esos documentos entre los de paisanos franceses residentes en Madrid, confinados en El Escorial tras la huida de José Bonaparte. Posiblemente fuera originario del reino de Valencia, como apuntan los vínculos profesionales que conservó allí. Pero como otras tantas cosas sobre nuestro personaje, hoy por hoy no podemos confirmarlo.

Albán entra en la historia documentada el 21 de diciembre de 1804, cuando alquiló el primer local en el que iba a establecer su imprenta en Madrid. Estaba situado en la calle de la Bola (casa de la marquesa viuda de Alcañices) y constaba de un cuarto principal, además de una cuadra y una cochera, en las que situó las prensas. «Tampoco parece responder a un establecimiento tipográfico de cierta envergadura», ha escrito Mercedes Agulló (1991: 10) y su apreciación parece correcta, si nos atenemos —como se verá más abajo— a la cantidad que se le exigió en el empréstito forzoso decretado por los franceses en 1809 entre los profesionales de Madrid. Y ya que no como impresor, su actividad editorial pudiera haberse iniciado en ese mismo año, con la publicación de unas *Memorias históricas del ministerio del Púlpito* («Dalas a luz Don Tomás Albán») del obispo portugués Manuel del Cenáculo (1804), en traducción del ilustrado agrarista Vicente del Seixo e impresas por Benito Cano.

Para 1805 su pie de imprenta¹ figura ya en libros que podríamos calificar de «serios», aunque de venta segura, como la *Conservación de monarquías* de Pedro Fernández Navarrete (una quinta edición), una reimpresión del *Catecismo romano* traducida por Lorenzo

¹ Las referencias bibliográficas de las impresiones de Albán mencionadas en el texto se encuentran en el Anexo I, «Una relación de obras impresas en la imprenta de Tomás Albán, 1805-1825».

Agustín de Manterola o una nueva edición de las *Fábulas de Samaniego*. Pero lo que más llama la atención en la producción de esta época es la profusión de literatura ligera con un sesgo marcadamente antibritánico y que se diría, se encuentra en la estela de la batalla de Trafalgar (21 de octubre de 1805): se cuenta ahí la *Entrada pública del almirante Nelson en la Corte de Plutón* firmada por un tal D.A.S.A., que se anunció en el *Diario de Madrid* el 10.06.1806; es una fantasía redactada a manera de crónica gacetera en la que se demuestra familiaridad con la terminología náutica y la mitología clásica. O bien, una *Relación en que se elogia sencillamente a los héroes del combate del 21 de octubre sostenido por la escuadra combinada*, en octosílabos. Son versos patateros, pero el mensaje es tan semejante al de las otras composiciones anglófobas que parece responder a un programa de propaganda consciente, en el que se repite un poco machaconamente la idea de una Inglaterra rapaz, desleal y traicionera, cuyas artes eran el latrocinio y la brutalidad más sangrienta. Y por contraposición, la imagen amable de su antagonista, la Francia imperial. Como ejemplo, véanse los versos 21 a 32 de la *Relación*, que transcribo a continuación:

Después de que la Inglaterra,
 esa Nación ambiciosa,
 quebrantó diversas veces
 la paz que juró a la Europa;
 después que oprimir quería,
 bárbara, atrevida y loca,
 preponderando en los mares
 el comercio de las otras;
 no pudiendo su soberbia
 ver a Francia vencedora,
 ni que su aliada fuese
 la España siempre famosa.

Trafalgar, por cierto, se presenta ahí como un combate indeciso, e incluso se sugiere una derrota inglesa como desenlace.

En 1806 continúa la misma tónica propagandística con unas *Exequias de Mr. Pitt, Canciller del Echiquier [sic], Lord de la Tesorería y Primer Ministro de Inglaterra*; más enjundia tiene la obrita, ya en 1807, de Veranio Severo, es decir, el diplomático o experto en comercio internacional pronto afrancesado Juan Bautista Virio. El título lo dice todo: *Datos sobre algunas leyes inglesas que han contribuido al poder de Gran Bretaña en perjuicio de las demás naciones [...]*. Se anunció en el *Diario* el 2 de noviembre de 1807. Pocos meses después apareció *El manual del soldado español en Alemania*, escrito por Carlos de Gimbernat en beneficio de la división del marqués de La Romana, que operaba al servicio de Francia en el norte de Europa. También comenzó a salir de las prensas de Albán la *Vida de Napoleón* dedicada a Godoy, del abogado Pablo de Arribas, futuro ministro de Policía de José I. Esta obra, un escrito claramente apologético, tiene el interés añadido de haber sido presumiblemente editada y no solo impresa por el mismo don Tomás. Indicio de ello es la oferta especial que se publicó en el *Diario de Madrid*: «A los libreros que quieran comprar la obra en papel, se les rebaxarán 4 rs. en los 9 tomos; y a los que paguen 15 ejemplares en papel, se les dará uno gratis en la imprenta de Albán, donde están sin encuadernar» (*DM*, 18.12.1807: 370). Confirma también su papel como editor el hecho de que la obra se incluyera en el secuestro de sus bienes en noviembre de 1808, como más abajo se verá. Y no menos revelador sobre el alcance del compromiso ideológico personal de Albán es su reedición de la *Profecía política verificada en lo que está sucediendo a los portugueses por su*

ciega afición a los ingleses, obra original de 1762, pero que en el contexto político de 1807 y comienzos de 1808 su tesis parecía conservar plena actualidad:

Cuan bien discurre su autor sobre el sistema político de aquel Reino descubriendo la raíz y causa de todas sus miserias y haciendo demostrable no tener estas su origen en lo físico de sus contratiempos, sino en el daño moral de su constitución; que no es otra, que la de dejarse ciegamente gobernar por los ingleses; sin reparar en que estos le venden su protección a precio de una esclavitud [...].²

Resulta interesante advertir el efecto amplificador que los mensajes formulados en estas obras encontraron en las reseñas que sistemáticamente iba insertando, de forma coetánea, *La Minerva o Revisor General*, el bisemanario cultural que editaba por aquel entonces don Pedro María Olive (Cavaillon Giomi, 2009). En los tomos VI, VII y VIII, correspondientes a 1807 y 1808, se publicaron por tanto noticias más o menos extensas del ensayo de Veranio Severo, de la *Profecía política*, de las diferentes entregas de la biografía de Napoleón, e incluso del *Arte de nadar* de Oronzio De Bernardi, obra innovadora cuya traducción española también había impreso Albán en 1807. Como advierte José Checa en su estudio sobre este periódico, la posición de *La Minerva* es políticamente comprensible ante el escenario internacional de 1807 (guerra con Inglaterra y alianza con la Francia imperial) pero va más allá de esta lógica: «la anglofobia y francofilia del periódico de Olive parecen sinceras» (Checa, 2004: 38). Y otro tanto podría inferirse de la conducta editorial de Albán, por más que ante la encrucijada política planteada en 1808, cada uno de ellos optara por un camino diferente.

3. LOS FRANCESES EN ESPAÑA: LA TOMA DE PARTIDO

Con semejantes antecedentes, no sorprende mucho la rápida toma de partido de Tomás Albán, casi tan pronto como los franceses se asentaron en Madrid en abril de 1808. El marco histórico es bien conocido: a raíz del motín de Aranjuez (18 de marzo), el príncipe de Asturias, Fernando, se había proclamado rey de España, pero pasado el susto inicial, su padre Carlos se desdijo de su abdicación, dando pie a que el jefe del ejército francés, Murat, interviniera de manera activa en la alta política española. Y para eso, en palabras de Juan Pérez de Guzmán, «necesitaba de todo punto una imprenta para el servicio exclusivo de su política de propaganda» (2008: 313); la afirmación no es exagerada, como ha subrayado Gérard Dufour a propósito de la correspondencia entre el general y Napoleón, en la que quedan claras sus dificultades para controlar la *Gaceta* oficial de Madrid (2010: 5). En este contexto, cobra sentido el violento incidente mencionado en sus memorias por Ramón de Mesonero, ocurrido a finales de abril ante la imprenta de Eusebio Álvarez, cuando este supuestamente, se negó a imprimir la proclama de Carlos IV que le llevaron varios oficiales franceses, porque no llevaban la orden del Consejo (1967: 16).

La versión del Consejo varía, sin embargo; según este, Álvarez habría comunicado el 20 de abril al gobernador que sí había accedido a la pretensión de dos oficiales del general Grouchy, pero, añade, se les detuvo al ser sorprendidos con las pruebas de imprenta y posteriormente fueron liberados por decisión del infante don Antonio, presidente de la Junta de gobierno dejada en Madrid durante la ausencia de Fernando.

² «Aviso del impresor» [de la edición de 1762], pp. III-IV.

En cualquier caso, tal contratiempo obstaculizaba la estrategia informativa de Su Alteza Imperial y Real el Serenísimos Señor Gran Duque de Berg, lo que explica su siguiente paso, la oferta de compra de una prensa al impresor Albán. Este, curándose en salud, preguntaba al Consejo el 26 de abril sobre semejante petición, sin que parece que se le diera una respuesta clara al respecto; en su lugar, el Consejo consultaba oblicuamente al infante y a la Junta de gobierno en el sentido de «que no se le debía permitir uso de prensa alguna, que no estuviese limitado a la impresión de las órdenes respectivas a su ejército».³ Muy correcto políticamente, pero, por usar una locución coloquial: ¿quién le ponía el cascabel al gato?

Un inciso: la exposición del día 26 es también interesante en otro sentido, ya que se trata del primer manuscrito conocido de Albán; presentado en letra pulcra, legible y trazada con soltura, propia de quien está acostumbrado a escribir, si bien los rasgos de la rúbrica parecen de estilo ya arcaico para la época.

Así pues, de su oficina de la calle de la Bola, o de la que se supone establecida en la morada de Murat (el palacio antiguo de Godoy en la actual calle de Bailén) salieron a partir de entonces papeles propagandísticos como la *Carta del Emperador de los Franceses*, aludida en un panfleto satírico anónimo en el que se señala a Albán como su impresor (*Traducción libre al castellano*, [1808]). Los escritos francófilos de ese género suelen atribuirse a la pluma de José Marchena, veterano revolucionario español ahora retornado de Francia como secretario del mariscal, de quien Pérez de Guzmán sugiere de manera precisa que fue autor al menos de los titulados *Documentos de oficio*, *Reflexiones históricas sobre las relaciones entre España y Francia*, y la *Carta de un oficial retirado a uno de sus antiguos compañeros*. En cuanto a Albán, añade patrióticamente, «desde aquella época fue mirado con menosprecio por los de su gremio» y tuvo que pedir protección para su seguridad personal (Pérez de Guzmán, 2008: 316-317).⁴

Después del levantamiento y la represión de mayo, cuando se clarificó al fin, *manu militari*, la confusa relación entre los invasores y el público español, la importancia del papel que había desempeñado Albán en el aparato propagandístico francés debió lógicamente menguar, también porque estos disponían ya sin ambages de la Imprenta Real, la *Gaceta* y el *Diario de Madrid*, herramientas mucho más poderosas y eficaces para ese fin. Sin embargo, no parece que Albán fuera recompensado con gran liberalidad por el mérito que supuestamente, había contraído en los primeros tiempos, críticos, de indecisión. Ciertamente, fue nombrado Impresor de los Ejércitos Franceses en España, e incluso se dice que le concedieron sueldo y el uso de uniforme particular,⁵ aunque cabe dudar, ante la falta de repercusión posterior de un nombramiento tan altisonante, de que tuviera gran contenido real. O quizás, sencillamente, lo que pasó es que se torcieron las cosas sin que nada saliera como estaba previsto, y todo eso quedó en nada.

4. IMPRIMIENDO DURANTE LA GUERRA: MADRID Y SEVILLA

El compromiso de Albán con las nuevas autoridades fue, en cualquier caso, ya irreversible. Se apresuró entonces a imprimir, al parecer por cuenta propia («publicada con

³ *Manifiesto de los procedimientos del Consejo Real* (1808: 20). A su vez, el memorial de Tomás Albán al Consejo (Madrid, 26.04.1808) y el resto del expediente (inconcluyente), en Archivo Histórico Nacional [AHN en lo sucesivo], *Consejos*, leg. 5511/24.

⁴ Por su parte, Juan Francisco Fuentes manifiesta dudas sobre la autoría de la *Carta de un oficial* y algunos artículos en la *Gaceta* (1990: 43).

⁵ Cfr. *DM* (nº 14, 23.05.1808: 53-54), ejemplar que no he podido ver, citado por A. Gil Novales (2004: 152); complementa esa información en la voz «Albán (Tomás)», del *Diccionario Biográfico de España (1808-1833)* (= DBE en lo sucesivo).

permiso superior», pone en la portada), una edición de la *Nueva Constitución* otorgada en Bayona por Napoleón, que había sido aprobada el 7 de julio de 1808.

Ignoramos el paradero de nuestro impresor durante los meses que trascurrieron entre la evacuación francesa de Madrid a consecuencia de la batalla de Bailén —19 de julio de 1808— y su regreso en el mes de diciembre. Ahora bien, el embargo y secuestro de sus bienes, ordenado por una Junta local de Sosiego Público, parece indicar que Albán había escapado con los franceses. No sin lógica, las autoridades patriotas requisaron entonces sus bienes, como fue habitual con los de quienes se habían significado a favor del gobierno intruso. En ese concepto se menciona en el correspondiente expediente, abierto en noviembre de 1808, la existencia de muebles, prensas, utensilios y algunos volúmenes de la *Vida de Napoleón* y de la *Constitución* de Bayona, aparte de diversos papeles de poca importancia impresos en su taller; se trata de un indicio bastante certero sobre la actividad editorial, no simplemente impresora, realizada por Albán. Se decidió entonces destinar los útiles a pago de acreedores, y almacenar los libros en el sótano de la cárcel de Corte, sin permitir su circulación (AHN, *Consejos*, leg. 17790/27: 14.II.1808)⁶ pero es dudoso que estas medidas se llevaran a efecto, puesto que pocas semanas después Madrid capitulaba ante Napoleón, y la presencia de Albán está de nuevo documentada en 1809.

De manera bastante comprensible, este y los sucesivos fueron años en los que el número de producciones que salió de sus prensas fue escaso, en consonancia con la tónica general del sector editorial en tiempos de precariedad y zozobra para la inversión y el comercio. Queda evidencia de ese fenómeno mediante el análisis cuantitativo de los anuncios literarios publicados en el *Diario de Madrid* durante la guerra (Castro *et al.*, 2000: 59-60 especialmente). Así pues, tras el retorno de los franceses a Madrid, el establecimiento de «Albán y Compañía», como se llamaría a partir de entonces, únicamente imprimió en 1809 el *Discurso heráldico* de Juan Antonio Llorente, un escrito tan comprometido políticamente como su mismo autor, quien iba a convertirse en uno de los escritores más representativos entre quienes imprimieron en el establecimiento. A corto plazo, tampoco se materializaron los encargos institucionales en la medida en que cabía esperar: la colaboración con Marchena se reanudó en 1811 con la impresión de su traducción de *El hipócrita*, de Molière, que se había representado en Madrid en noviembre de 1810. Era una primicia de un programa editorial ambicioso, que José Bonaparte se habría comprometido a financiar, para poner al alcance del público español y de los extranjeros comedias escritas en buen castellano, pero que careció de continuidad, probablemente por razones económicas.⁷

La atonía del negocio editorial durante la guerra explica también la cuantía, comparativamente baja, impuesta a los impresores de Madrid en la contribución forzosa que se decretó en febrero de 1809 para el sostenimiento de las tropas francesas.⁸ Dicho esto, el conocimiento de tales asignaciones es interesante, ya que nos permite trazar un esbozo socioeconómico del negocio editorial y a la vez, establecer la posición que ocupaba en él don Tomás. Pues bien, 1000 reales, la cantidad exigida a nuestro impresor, lo sitúa hacia la mitad de la tabla en su escalafón profesional, que en total comprendía 23 talleres de imprenta (e imprenta y librería), sin contar otros 55 negocios dedicados exclusivamente

⁶ El hecho de que este expediente se encuentre ubicado entre los de ciudadanos franceses confinados en San Lorenzo de El Escorial podría sugerir, a mi juicio equivocadamente, que Albán tenía esa nacionalidad.

⁷ Con todo, en 1812 se publicó *La escuela de las mujeres*, también traducción de Marchena, aunque a cargo de la Imprenta Real (Défourneaux, 1962: 37 y nota).

⁸ El R.D. de 17.02.1809 (empréstito forzoso para el mantenimiento de las tropas francesas) se publicó en *DM* (nº 57, 26.02.1809: 326-328). La clasificación definitiva de los impresores y libreros de Madrid apareció en el nº 146 (26.05.1809: 587-588). Véase el análisis de los datos en Morán (2003a: 67-93).

al comercio librero en Madrid. Un establecimiento tipográfico de tipo medio por tanto, del que existen otros indicios que también confirman esa impresión: de una parte, desde 1810 «Albán y Compañía» amplió su actividad a la venta de libros y para ello adquirió un local en propiedad, lo que indica expectativas razonables de prosperidad. También editó algunos libros, pero sin publicar catálogo, práctica esta que era más bien privativa de profesionales con un gran volumen de negocio. Y por otro lado, no existe ningún indicio de que se hiciera accionista, o tuviera relación con la poderosa Real Compañía de Impresores y Libreros del Reino, a la que sí estaban estrechamente vinculados sus colegas más adinerados.

En efecto, Albán aparece ya asociado con un Juan Delcasse para la compra de una casa puesta a la venta (en calidad de «bienes nacionales») en noviembre de 1809 (AHN, *Consejos*, leg. 6219/12: 29.11.1809). Se trata del local de Carretas 31, manzana 207 que se menciona posteriormente en los anuncios literarios del *Diario de Madrid* como librería e imprenta de Albán y compañía (nº 176, 25.06.1810: 707). Es posible que esta adquisición se encuentre en relación con ciertas transacciones escrituradas en el mes de diciembre por Albán y un edecán de José I, el coronel Marius Clary; se trata de la cesión de juros al segundo, y el intercambio de créditos contra la Real Hacienda por un millón de reales en cédulas hipotecarias. Esto tiene mucha significación, porque esas cédulas, creadas en agosto de 1809 tras la batalla de Talavera y repartidas entre los adictos a José I, servían exclusivamente para la adquisición de bienes nacionales; Clary, entre otros militares franceses, había sido uno de los beneficiados (AHP, 23242, ff. 437-438: 15.12.1809).⁹ Con ello, la fortuna de Albán, en el sentido más literal, quedaba inexorablemente ligada al partido afrancesado.

Consta que en marzo de 1810 Albán estaba aún en Madrid,¹⁰ donde seguía activa la oficina de «Albán y Delcasse», en la que se tiró en 1811 *El hipócrita* de Molière (ya se vio), una *Noticia sobre el árbol del azúcar* de Rodrigo Armesto, y algunas obritas en francés, poco más que folletos, que se justifican por la actividad oficial de Albán al servicio del ejército: *Recherches sur les causes de la colique de Madrid* de Alexis François Aulagnier; ya en 1812, una *Fegarite ou phlegmarie de la bouche* par J.P. Harmand de Montgarny.

Ahora bien, aún sin descuidar sus intereses en la capital, nuestro hombre siguió a los franceses en la campaña de Andalucía. En 1811 tenía también establecimiento en Sevilla, donde era conocido como impresor del ejército francés, y en ese concepto imprimió otras dos —breves— publicaciones científicas en ese idioma, que se añaden a las de Madrid. Como ha señalado José Ramón Bertomeu, es de destacar la actividad de esa imprenta en lo que atañe a medicina (1993: 213, 259 y 260), pero eso no es de extrañar, puesto que se trata de un tema de claro interés en el ámbito castrense.

A su vez, la mujer de Albán fue quien vendió en comisión los libros cedidos a Alberto Lista, el redactor de la afrancesada *Gazeta de Sevilla*, como remuneración por haber hecho el inventario de la biblioteca y del archivo de la Inquisición hispalense (Juretschke, 1961: 64 y 523).¹¹

No hay más datos conocidos sobre Albán durante el resto de la guerra, pero habida cuenta de sus actividades precedentes y del cambio de signo que esta experimentó a partir del verano de 1812, se entiende que presentara un perfil bajo en los años posteriores, hasta

⁹ Sobre el origen de esas cédulas, cfr. Juan Mercader Riba (1983: 367-371 especialmente).

¹⁰ Figura como beneficiario de una imposición vitalicia otorgada por un tal Manuel Molina con fecha de 10.03.1810 (AHP, 23242: 463-464 vº).

¹¹ Entre tanto, la permanencia en Madrid de «Juan Delcasse, impresor del ejército», parece probada por la inserción en el *DM* (nº III, 21.04.1811: 447) de un anuncio de venta de un birlocho, que se describe, en su casa calle de las Carretas 31 al Águila imperial.

el punto de no dejar rastro sobre su paradero. Acaso se viera obligado a abandonar el país, como tantos otros comprometidos políticos, hasta la amnistía que decretaron las Cortes en septiembre de 1820.

5. DE NUEVO EN MADRID DURANTE EL TRIENIO LIBERAL

En efecto, una vez restablecido el régimen constitucional y legalizada la situación de los afrancesados, Tomás Albán dio señales de vida nuevamente en Madrid en 1821. Puso entonces imprenta («Albán y Compañía») con venta de libros y papeles en la casa de la marquesa de San Vicente, junto a San Pedro (*Gaceta de Madrid*, nº 91, 28.03.1823: 424), dirección que corresponde probablemente a la calle de Segovia nº 2, manzana 152. Con frecuencia se le menciona en los anuncios de prensa junto a su yerno, el librero Lamberto Antorán, quien parece personaje digno de atención por méritos propios.¹²

Con el retorno de la libertad de imprenta bajo el régimen de la Constitución de 1812, es comprensible que el Trienio (1820-1823) fuera el periodo en el que mayor número de obras salió de sus prensas: hemos contabilizado 57 títulos de todas clases en los fondos de la Biblioteca Nacional y otros catálogos, sobre los 104 localizados para la trayectoria íntegra de la imprenta (1805-1825).

Poco o nada parece haber cambiado en su línea editorial, que en general mantuvo un tono de rigor intelectual y de progresismo ideológico, o sobre el tipo de autores a los que prestó su colaboración. Pertenecían o se relacionaban con círculos afrancesados, como el marqués de la Almenara, antiguo ministro de Policía y de Hacienda de José I, quien hizo imprimir una leguleya defensa de sus procedimientos, o Luisa Gómez Carabaño, la querida de Juan Antonio Melón (Larriba y Dufour, 2004: 145), autora de una traducción del anónimo italiano, muy mejorada, *Del cultivo de las flores que provienen de cebolla*. Esta obrita se publicó por iniciativa de su amiga Clara Torrijos, que no era otra que la esposa de Albán (Torrijos, 1825: III-IV).

Como ya resumió don Alberto Gil Novales (*DBE*, «Gómez Carabaño, Luisa»), el 19 de junio de 1822 doña Luisa hizo una lectura pública sobre el tema en el Jardín Botánico de Madrid. Con este motivo, José Mariano Vallejo, entonces director de Instrucción Pública, colocó en sus sienes una corona de flores, en tanto que el poeta Leandro Fernández de Moratín le dedicaba un soneto que, por cierto, publicó entre sus obras pocos años más tarde (Fernández de Moratín, 1831: 251). Son estos nombres de personajes bien conocidos y que estaban relacionados entre sí: en 1807 se habían ya impreso en el taller de Albán una importante monografía científica de Vallejo, así como el Arte de nadar de Oronzio Bernardi, que más adelante traduciría Melón al francés. Moratín a su vez, el confiado amigo de Melón y de Luisa Carabaño, se asesoraba familiarmente con Albán sobre precios y condiciones para sacar, en 1822, una nueva edición de sus obras (Fernández de Moratín, 1929: 222).

Con todo, los escritores más representativos en la imprenta de Albán durante el Trienio Liberal, aunque no tanto por el número de obras como por su significación ideológica, son José Marchena y Juan Antonio Llorente, ambos viejos conocidos del impresor —ya

¹² Las primeras menciones a Lamberto Antorán se encuentran en anuncios de libros de «viuda de Alonso y Antorán», a partir de noviembre de 1821. Según la escritura de asociación que formó con Isabel Conde (la viuda del importante librero Domingo Alonso) y su segundo marido, Basilio Recacha, estos aportarían el surtido de libros y el local en la Puerta del Sol frente a las gradas de San Felipe; Antorán, que llevaría el negocio con libertad de acción casi absoluta, aparece ahí afianzado por el impresor y librero valenciano Venancio Oliveres (*AHP*, 23518, ff. 731-735: 27.03.1821). Al fallecer doña Isabel en 1822, Antorán se trasladó a un local frente a la fuente, en la misma plaza. Los anuncios le perfilan, sobre todo, como un expendedor de prensa exaltada (*El Indicador*, *El Noticioso*, etc.) y papeles de las Cortes, impresos presumiblemente por su suegro Albán.

se vio— y también en relación con Moratín, Melón, Almenara y lo más granado del partido josefino durante los años de la guerra y del exilio en Francia. De Marchena, personaje original y con fama de atrabiliario, son las traducciones de Rousseau impresas por Albán en 1821; la del *Emilio*, acaso fuera mera reimpresión de la de Burdeos de 1817 (Montesinos, 1982: 51; Fuentes, 1989: 268-270), pero no he encontrado traza de una anterior de *El contrato social*, que posiblemente sí existió. A esas alturas, afirma Juan Francisco Fuentes, Rousseau «no era precisamente santo de su devoción» (de Marchena), aunque no cabe dudar de la significación del autor ginebrino, cuando menos progresista, en el contexto español de entonces (Fuentes, 1990: 32 y 118 nota). Marchena falleció prematuramente en Madrid el 31 de enero de 1821 y según relató con detalle *La Miscelánea*, el diario de Javier de Burgos, recibió entonces el reconocimiento unánime de liberales y afrancesados: «Ciudadanos celosos por la libertad de su patria, y que la han buscado por caminos diferentes, se han reunido en torno a su tumba» (nº 347, 09.02.1821: 4).

A su vez, Juan Antonio Llorente, también muerto durante el Trienio (el 7 de febrero de 1823) fue, con gran diferencia, el autor de quien se publicó el mayor número de obras—no menos de siete— en la imprenta de Albán en esa misma época. Son en casi todos los casos reimpressiones de sus escritos históricojurídicos sobre relaciones entre la Iglesia y la potestad civil, disciplina eclesiástica y temas afines, en las que quizás de manera oportunista había defendido puntos de vista regalistas y episcopalistas de ortodoxia más que dudosa. Se reimprimieron también entonces sus *Observaciones* sobre el *Gil Blas*, trabajo de polémica literaria con sesgo nacionalista que ya había publicado durante la emigración en Francia, y los *Aforismos*, obra tardía en la que Llorente, que se presenta como mero traductor, parece haber evolucionado políticamente hacia una posición liberal extrema (Dufour, 1982: 279 y ss.).¹³

Lo que interesa destacar aquí es que se trata, en ambos casos, de afrancesados con colmillo, un tanto atípicos si nos atenemos al estereotipo convencional sobre esta gente, que los caracteriza por su talante moderado y su sentido utilitario, incluso acomodaticio en lo que tocaba a su provecho personal. Piénsese, por ejemplo, en Javier de Burgos durante sus años de emigración, ya curado de aventuras, cuyo mayor anhelo era volver a España sin más complicaciones (Morán, 2015). En cambio, se diría que tanto Marchena—también discípulo de Meléndez Valdés— como Llorente, trascienden la circunstancia histórica del afrancesamiento para confluir en el liberalismo exaltado del Trienio y en una concepción librepensadora de la vida, deliberadamente transgresora y más bien ajena a lo que era habitual en la España de entonces. Y eso sin descuidar su propio interés, cosa muy evidente en el caso de Llorente y comprensible en el de Marchena, obligado a traducir para subsistir: es ya un lugar común historiográfico asociar sus producciones literarias de estos años con la expresión *pane lucrando*. En conjunto, es una *forma mentis* que por extrapolación, quizás podríamos predicar también de su impresor, acaso editor, don Tomás Albán.

En efecto, de sus prensas salieron entonces escritos que parecen titulados para escandalizar, como el de Platón Blanchard, que no tiene desperdicio: *La religión natural, obra escrita en francés por --- traducida al español por un ciudadano amante de la religión, desnuda de la superstición y preocupaciones en que se halla envuelta, por el interés de los que se llaman sus Ministros*. O quizás, el *Retrato político de los papas*, del citado Llorente, «una obra violentísimamente antipapal», al decir de Gérard Dufour (1997). En cambio, posiblemente no pase de ser una profesión de fe política (exaltada, claro) la impresión de las *Oraciones*

¹³ También Enrique de La Lama (1991: 308): «A juicio de G. Dufour, con los *Aforismos*—que publicó en 1821—Llorente además de manifestarse como puro revolucionario, “renegaba por entero de su pasado político”».

fúnebres que pronunció fray Manuel Antorán por las víctimas del 7 de julio de 1822 y por el oficial de la Guardia Real don Mamerto Landáburu, asesinado por sus propios soldados, absolutistas, durante aquellos mismos días; aunque el apellido del predicador también llama la atención porque es el mismo que el del yerno de Albán, librero en la Puerta del Sol. Lo mismo cabe afirmar sobre la publicación de los periódicos exaltados *El Tribuno* (marzo a julio de 1822) y *El Cincinato* (cinco números entre 1 de noviembre de 1821 y 8 de julio de 1822), de Pedro Pascasio Fernández Sardino este último. Don Pedro Pascasio, liberal un poco extravagante y médico de profesión, habría sido el traductor de la *Nosografía y terapéutica quirúrgicas* de Richerand, impresa en 1822 por Albán, y quizás de los *Elementos de materia médica* de Alibert,¹⁴ que también había sido impresa en el mismo taller, aunque en fecha muy anterior.

Por lo demás, como otros muchos impresores madrileños, Albán se benefició de los cuantiosos encargos de las Cortes. Consta que en marzo de 1822 había presentado proposiciones para la impresión del *Diario de Sesiones* y demás papeles que debieran imprimirse del congreso (*Diario*, 2.03.1822: 1, 27).¹⁵ En ese concepto, ha llegado hasta nuestros días un número considerable de dictámenes, informes, proyectos de las comisiones, así como leyes, e incluso algún volumen de la colección de decretos y del *Diario*. Esa producción, que puede consultarse en el apéndice correspondiente de este trabajo, debió suponer la parte principal de la facturación del establecimiento durante el Trienio Liberal.

6. LOS ÚLTIMOS AÑOS DE LA IMPRENTA DE ALBÁN

A partir de septiembre de 1823, con la segunda restauración absolutista y la vuelta a la legislación tradicional sobre imprenta, la actividad de la oficina de Albán refleja un nivel intelectual digno, aunque podría considerarse escasa e inocua ideológicamente. Hemos localizado únicamente diez obras impresas en 1824 y 1825, entre las que se encuentra un par de gramáticas francesas para uso de españoles, escritas por Francisco Antonio Evaristo de Cabello y Mesa. Son dos obritas cuyo interés principal consiste aquí, en la personalidad aventurera de su autor, que fue militar patriota y publicista afrancesado, amén de masón y periodista en el Perú y en el Plata antes de la guerra de la Independencia. ¿Sorprenderá saber que uno de sus prologuistas fue Juan Antonio Llorente? (Carnero, 1988: 53; Martini, 1998: 285).¹⁶ La imprenta de Albán, decididamente, parece haber ejercido atracción sobre autores con perfiles singulares.

Imprimió también entonces los seis volúmenes de las *Institutiones theologicae* de Cerboni, otros tantos de las de filosofía de François Jacquier, un *Digestum Romano-Hispanum ad usum Tyronum Hispanorum*, dos prontuarios de disciplina militar, una reedición *Del cultivo de las flores* (la traducción de Luisa Gómez Carabaño), y por excepción, una novela (aunque ya añeja): el tomo tercero de la *Historia del caballero Carlos Grandison* de Samuel Richardson.

La Inquisición ya no se restableció en 1823, pero sí volvió a estar en vigor la censura gubernativa previa, orientada a la defensa de las regalías de Su Majestad, la moral pública y la ortodoxia religiosa. Su complemento era el sistema de licencias para imprimir, y

¹⁴ La atribución a Sardino de ambas traducciones, en Alberto Gil Novales (*DBE*, voz «Fernández Sardino, P.»). Sin embargo, según el catálogo informático de la Biblioteca Nacional, la obra de Alibert impresa por Albán en 1806 y 1807 se había publicado como traducción de José María Durán.

¹⁵ También, *Actas secretas* (7.07.1822: 385), cuenta presentada por Albán, con visto bueno del diputado Martel, por importe de 5.704 rs.

¹⁶ Los prólogos, o más bien, breves notas congratulatorias de Llorente, están datados respectivamente en París, 2 de enero de 1822, y 25 de noviembre de 1822 (Cabello, 1824).

la prohibición de introducir (y de exportar) papeles del extranjero sin las formalidades burocráticas requeridas. En fin, todo un engorro para librerías, impresores y cuantos pretendían ejercer de editores (Morán, 1998: 248-250). Es cierto que tras los primeros años, el rigor del gobierno en estas materias tendió a relajarse, pero en conjunto, con tales limitaciones no podía cuajar un ambiente favorable a la expansión del comercio literario y a la circulación de las ideas, especialmente si estas chocaban con el sistema de valores vigente, como parece el caso de lo que era proclive a imprimir y a vender don Tomás.

Tiene lógica por tanto lo que ocurrió a continuación. En 1824, Lamberto Antorán, el yerno de Albán, otorgó poderes en favor de su suegro y desapareció definitivamente de la escena madrileña (AHP, 23740, ff. 149 y ss.: 28.06.1824). En cuanto a «Albán y Compañía», el establecimiento perdió su denominación a partir de 1826. Con local en la plazuela del Cordón nº 1, cuarto bajo, tomó entonces el nombre de don Eugenio Pierart - Peralta, de quien hay algún indicio de que quizás pudo haber sido socio de Albán. En efecto, en un blog genealógico reciente podemos leer lo que sigue:

Eugène-Michel-Joseph Piérart, fils de Joseph-Christophe Piérart, avocat au conseil souverain du Hainaut, et de Marie-Thérèse Desmarez, nait à Mons le 13 mai 1785 et meurt à Madrid le 26 décembre 1831 [...]. Il épouse une espagnole du nom de Peralta et s'établit à Madrid où il obtient le brevet d'imprimeur du Roi. Mais en 1820, une révolution éclate dans la péninsule et il se voit forcé de quitter ce pays. Il revient à Mons, sa ville natale et y fonde, en 1821, rue de Bertaimont, nº 20, un établissement typographique («imprimerie Piérart-Peralta») dont il abandonne l'exploitation à son frère Adolphe en 1824 lorsque les circonstances politiques lui permettent de rentrer en Espagne («imprensa de Pierart Peralta»)¹⁷

Su principal actividad entre 1826 y 1828 fue la impresión de los diez primeros volúmenes del *Diccionario geográfico-estadístico*¹⁸ que se publicó por suscripción. Su autor era don Sebastián Miñano (Berazaluze, 1983: 224-235), otro antiguo afrancesado, aunque de una sensibilidad política mucho más dúctil y afín al gobierno absolutista. Finalmente, un anuncio del *Diario*, publicado en 1829, advertía que «la imprenta que se halla establecida en la plazuela del Cordón, conocida con el nombre de Albán y Compañía, que después ha dirigido D. Eugenio Pierart Peralta, la desempeña en el día su propietario D. Federico Moreno» (DM nº 41, 10.02.1829: 163).

A título de hipótesis, encaja la posibilidad de que el traspaso del negocio estuviera en relación con un suceso ocurrido (creo) en noviembre de 1826, que debió suponer un buen quebranto para la hacienda de Albán.¹⁹ El caso es que por esas fechas, le fue aprehendido a un vecino de Irún²⁰ y remitidos por el subdelegado de policía al juez de Imprentas en Madrid, un alijo compuesto por una gran cantidad de libros de su propiedad (véase el

¹⁷ *Les Obsessions de Michel Piérart* [Blog]. Sin embargo, se puede afirmar que no existió imprenta alguna en Madrid con esa denominación antes de 1826, de modo que parece plausible, al menos, considerar a Pierart como socio de Albán: vid. M. Morán (2003b: nota 115), con la lista de imprentas en 1829.

¹⁸ El volumen 11, un suplemento, va ya con el pie de imprenta de su sucesor, Federico Moreno. También fueron impresas por Pierart otras obras menores de Miñano, en polémica con Fermín Caballero.

¹⁹ AHN, *Consejos*, leg. 11346/27, «Retención de libros hecha en Irún a Don Tomás Albán. Lista de los que fueron remitidos a esta inspección»: la lista se reproduce en el Anexo II de este artículo. Hay que advertir que el documento suscita una duda en cuanto a la cronología: la referencia a «nov. 26» como fecha de la aprehensión ¿se refiere a 1826 como hemos interpretado? o ¿hay que entenderla por proximidad a febrero de 1830, cuando fueron trasladados desde la casa del Juez de imprentas a la Escribanía del Consejo?

²⁰ Según el mismo documento, era un tal Pedro Eustaquio García. En la página en línea *Cofradía Anaka (Irún)*, figura como secretario del ayuntamiento de 1822 a 1838 y en 1839. A partir de 1849, aparece mencionado como comerciante y agente consular pontificio (Erwin Gatz, 1979: 529).

anexo II). Es de suponer que su destino era Francia, para ponerlos a salvo hasta mejores tiempos.

Pero más que en el impacto económico (para don Tomás), el interés de este asunto radica en su significación ideológica: los libros suman 33 títulos (más 100 láminas correspondientes a las *Cartas de Abelardo y Eloísa*) y responden a una pauta bastante definida: se trata de literatura de pensamiento, entre la que predominan temas de disciplina eclesiástica, filosofía política y moral a la manera de aquellos tiempos, con pocos libros de narrativa. Sin excepción, son impresiones muy recientes, están en castellano y llama la atención la gran proporción, tanto por títulos como por el elevado número de ejemplares, de los procedentes de imprentas valencianas, mucho más abundantes que los de Madrid. En estos casos, siempre son ejemplares en papel (o sea, para encuadernar) o a lo sumo en rústica. También es llamativo el hecho de que no figure en la lista ninguno impreso por el propio Albán. Rasgo muy destacado es su apariencia, en general, heterodoxa, a lo que contribuyen los nombres de autores prohibidos o de resonancia escandalosa, como Pigault Lebrun, Constant, Destutt, Diderot, Rousseau, Voltaire, Tamponet, Llorente o Marchena (como traductor). Hay que advertir que no sabemos si estos libros, digamos, inconformistas, constituían la totalidad del fondo librero de Albán. Ni siquiera si eran los más representativos (los libros convencionales no hacía falta esconderlos y por tanto no los conocemos), pero sí es razonable atribuirles algún protagonismo en su catálogo, lo que en consecuencia, subraya el perfil que viene emergiendo en estas páginas, de Tomás Albán.

Para finalizar: es dudoso que siguiera viviendo entonces en España. Es lo que sugiere, en conexión con los datos anteriores, su presencia en París el 17 de noviembre de 1828, cuando acudió al consulado solicitando una información de testigos para acreditar que su hija, Mariana Albán, no había vuelto a contraer matrimonio desde el fallecimiento de su marido, Lamberto Antorán, ocurrido el 11 de septiembre de 1825 en Jalapa, Nueva España (AHP, 25559, ff. 257-260: 17.II.1828).

7. COMO CONCLUSIÓN

Afirmar que Tomás Albán fue un afrancesado es casi más un punto de partida que una conclusión. Como se ha visto, expresó sin tapujos sus convicciones políticas e ideológicas por medio de sus prensas desde que hay noticia de su oficina en Madrid, allá por 1805. Y también, a través de su compromiso personal, que le indujo a aceptar un cargo oficial y a trabajar para el ejército enemigo durante la guerra; en realidad, no se asemeja tanto a un josefino en sentido estricto, como a un partidario de la Francia imperial.

Esa concepción de la vida trasciende a la circunstancia histórica de la guerra y se manifestó de nuevo en el liberalismo del Trienio, en cuyo régimen Albán se integró sin fisuras. Los datos conocidos le sitúan entonces en un círculo cultural avanzado, en relación con intelectuales de mucho renombre. Aparte de su labor orientada a la difusión de la obra legislativa de las Cortes, hay también indicios de afinidad con liberales y afrancesados conspicuos ideológicamente, cuyos escritos, a menudo críticos e incluso transgresores con las reglas del viejo orden establecido, se ocupó de imprimir; todo eso constituye un patrón reconocible. Y de manera coherente, en los periodos absolutistas Albán abandonaba el escenario editorial español.

Albán es *rara avis*, aunque no tanto porque su compromiso político sea algo de excepción entre los libreros e impresores de su época, como por la impresionante nitidez y decisión con que se manifestó en todo tiempo. Con su actividad impresora y editorial, el papel de Albán se asemeja al de un *mediatizador* intencional, más que a un aséptico

mediador en el proceso de transferencia cultural (Botrel, 2016) y de configuración de la mentalidad de los españoles de entonces.

8. BIBLIOGRAFÍA

- AGULLÓ Y COBO, Mercedes (1991), *La imprenta y el comercio de libros en Madrid (siglos XVI-XVIII)*. Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense.
- ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (AHN), *Consejos*, legajos 5511/24, 6219/12, 11346/27, 17790/27.
- ARCHIVO HISTÓRICO DE PROTOCOLOS DE MADRID (AHP), volúmenes 23242, 23518, 23740, 25559.
- BERAZALUCE, Ana María (1983), *Sebastián de Miñano y Bedoya (1779-1845)*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra.
- BERTOMEU SÁNCHEZ, José Ramón (1993), *La actividad científica en España bajo el gobierno de José I (1808-1813) a través del análisis de la documentación del Ministerio de lo Interior afrancesado*. Memoria de grado de doctor, Valencia, Universitat.
- BOTREL, Jean-François (2016), «Las transferencias culturales bajo sospecha (España, 1789-1833)», en *Estudios en Homenaje al profesor Celso Almuíña Fernández*, Valladolid, Universidad, pp. 215-228.
- CARNERO, Guillermo (1988), «Un ejemplo de teatro revolucionario en la España napoleónica», en *España Contemporánea. Revista de Literatura y Cultura*, Vol. 1/2, pp. 49-66.
- CASTRO, Antonio, GARCÍA ROJO, Paz, GAZAPO, Bienvenido (et al.) (2000), *La oferta literaria en Madrid (1789-1833). Un estudio cuantitativo de la cultura del libro*, Villaviciosa de Odón, Universidad Europea-CEES Ediciones.
- CAVAILLON GIOMI, Joan (2009), «Pedro María Olive (1768-1843), employé de l'Etat, homme de lettres et journaliste», *El Argonauta Español* n° 6. En línea: <https://goo.gl/4Bq4eb>
- CHECA, José (2004), «Francia y su literatura en la *Minerva* madrileña (1805-1808)», en Marta Giné e Yolanda Domínguez (eds.), *Prensa hispánica i literatura francesa la segle XIX. Petites i grans ciutats*, Lleida, Edicions de la Universitat, pp. 35-45.
- CENÁCULO, Manuel del (1804), *Memorias históricas del ministerio del pulpito. Su autor ---*. Traducidas por el bachiller Don Vicente del Seixo, Socio de Número de la Real Sociedad de Madrid. Dalas á luz Don Tomás Albán. 2 t., Madrid, Benito Cano. Google Libros: en línea.
- COFRADÍA ANAKA (IRÚN). CULTURAL Y GASTRONÓMICA. En línea: <https://goo.gl/EsY647>.
- DÉFOURNEAUX, Marcelin (1962), «Molière et l'Inquisition espagnole», en *Bulletin hispanique*, vol. 64/1, pp. 30-42.
- Diario de las discusiones y actas de las Cortes. Diputación General de los años 1822 y 1823. Legislatura de 1822* (1823), Madrid, Imprenta Nacional, tomo 1.
- Diario de Madrid (DM)*, años 1805-1829.
- DUFOUR, Gérard (1982), *Juan Antonio Llorente en France (1813-1822). Contribution à l'étude du libéralisme chrétien en France et en Espagne au début du XIX^e siècle*, Genève, Droz.
- (1997), «Un modelo de constitución civil del clero para América: el proyecto de Juan Antonio Llorente (1819)», en Rossana Barragán y Seemin Qayum (eds.), *El siglo XIX en Bolivia: Bolivia y América Latina*, Lima, Institut français d'études andines, pp. 23-32. En línea: <https://goo.gl/tC9FNL>
- (2010), «La *Gazeta afrancesada* de Madrid (1808-1813)», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, n° 16. En línea: <https://goo.gl/BpVQ9f>
- FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Leandro (1831), *Obras. IV: Obras sueltas*, Madrid, Aguado.
- (1929), Carta a Juan Antonio Melón (Burdeos, 11.05.1822), en *Epistolario*, Madrid y Buenos Aires, Compañía Ibero Americana de Publicaciones.

- F[ERNÁNDEZ] DE MONTESINOS, José (1982^a), *Introducción a una historia de la novela en España en el siglo XIX. Seguida del esbozo de una bibliografía española de traducciones de novelas (1800-1850)*, Madrid, Castalia.
- FUENTES ARAGONÉS, Juan Francisco (1989), *José Marchena. Biografía política e intelectual*, Barcelona, Crítica.
- (1990), «Introducción», en José Marchena, *Obra española en prosa (historia, política, literatura)*. Edición a cargo de ---, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- Gaceta de Madrid*, año 1823.
- GARCÍA ROJO, Paz, GAZAPO, Bienvenido, MORÁN, Manuel (2007), «Libreros en tiempo de guerra (Madrid 1808-1814)», en Mercé Morales (coord.), *Ocupació i resistència a la guerra del Francès, 1808 - 1814*, Barcelona, Museu d'Història de Catalunya, pp. 567-580.
- GATZ, Erwin (1979), *Römanische kurie. Kirchliche finanzen. Vatikanischesw Archiv. Studien zu Ehren von Hermann Hoberg*, Roma, Università Gregoriana Editrice.
- GIL NOVALES, Alberto (2004), «Los periódicos en el Madrid de 1808: análisis», *Revista de Historia Militar*, vol. XLVIII, n° extraordinario «Los franceses en Madrid. 1808», pp. 133-195.
- (2010), voces «Albán (Tomás)», «Arribas (Pablo)», «Cabello y Mesa (Francisco Antonio Evaristo de)», «Fernández Sardino (Pedro Pascasio)» y «Gómez Carabaño (Luisa)», en *Diccionario Biográfico de España (1808-1833). De los orígenes del liberalismo a la reacción absolutista [= DBE]*, Fundación Mapfre, en línea con restricción de acceso: goo.gl/HPQ4Fm.
- Manifiesto de los procedimientos del Consejo Real en los gravísimos sucesos ocurridos desde octubre del año próximo pasado, impreso de orden del mismo Supremo Tribunal* (1808), Madrid, en la Imprenta Real, reimpresso en Vich; imprenta del Diario.
- JURETSCHKE, Hans (1961), *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*, Madrid, CSIC.
- LA LAMA CERECEDA, Enrique de (1991), *J.A. Llorente, un ideal de burguesía. Su vida y su obra hasta el exilio en Francia (1756-1813)*, Pamplona, Universidad de Navarra.
- LARRIBA, Elisabel y DUFOUR, Gérard (2004), «Clero y opinión pública ante el celibato eclesiástico de la Ilustración al liberalismo», en Roberto Fernández y Jacques Soubeyroux (eds.), *Historia social y literatura. Familia y clero en España (siglos XVIII y XIX). Tercer coloquio internacional, Aix-en-Provence, septiembre de 2003*, Editorial Milenio, vol. 3, pp. 145 y ss.
- Les Obsessions de Michel Piérart*. Blog en línea: <https://goo.gl/zBaAG3>
- MARTINI, Mónica P. (1998), *Francisco Antonio Cabello y Mesa, un publicista ilustrado de dos mundos (1786-1824)*, Buenos Aires, Universidad del Salvador.
- MERCADER RIBA, Juan (1983), *José Bonaparte, Rey de España (1808-1813). II: Estructura del Estado español bonapartista*, Madrid, CSIC.
- MESONERO ROMANOS, Ramón de (1967), *Memorias de un Setentón*, en *Obras*, V (BAE 203), Madrid, Atlas.
- MIÑANO Y BEDOYA, Sebastián de (1826-1829), *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, Madrid, Imprenta de Pierart-Peralta, vols. 1-10. Imprenta de Federico Moreno, vol. 11.
- Miscelánea de Comercio, Política y Literatura* n° 347 (9-11-1821).
- MORÁN ORTI, Manuel (1998), «Librerías y gabinetes de lectura franceses en Madrid (1800-1833)», *Torre de los Lujanes*, n° 35, pp. 235-254.
- (2003a), «Librería e Imprenta en Madrid a comienzos del Siglo XIX», *Torre de los Lujanes*, n° 49, pp. 67-93.
- (2003b), «Tecnología, capital y edición en las imprentas de Madrid a finales del Antiguo Régimen», *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, n° 53, pp. 55-81.
- (2015), «Javier de Burgos: empresas mercantiles y literarias en la emigración (1812-1817)», *Cuadernos del Bicentenario*, n° 24, pp. 63-89.
- PÉREZ DE GUZMÁN, Juan (2008), *El Dos de Mayo en Madrid. Relación histórica documentada*, Madrid, Editorial Maxtor.

TORRIJOS DE ALBÁN, Clara (1825), «Carta sobre esta edición» (Madrid, 20 de septiembre de 1822) en *Del cultivo de las flores que provienen de cebolla. Obra de un florista italiano anónimo que compendió al trasladarla en español Luisa Gómez Carabaño (...)*, pp. III-IV, Madrid, Albán y Compañía.

Traducción libre al castellano de la carta del Emperador de los Franceses y Rey de Italia, a S.A.R. El Príncipe de Asturias, impresa en Madrid por Tomás Albán a costa de Murat y compañía, 4 pp., 4º, s.l., s.n., s.a. [1808] [Biblioteca del Senado: M-BS, 41478 (30)]

9. ANEXO I: UNA RELACIÓN DE OBRAS IMPRESAS EN LA IMPRENTA DE DON TOMÁS ALBÁN, 1805-1825.

Catálogos y repertorios consultados

Aguilar = Francisco Aguilar Piñal (1995-1999), *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, vols. I-VIII.

BDCM = Biblioteca Digital de la Comunidad de Madrid. En línea.

BDH = Biblioteca Digital Hispánica. En línea.

Bertomeu = José Ramón Bertomeu Sánchez (1993), *La actividad científica en España bajo el gobierno de José I (1808-1813) a través del análisis de la documentación del Ministerio de lo Interior afrancesado*. Universitat de Valencia. Departamento de Historia de la Ciencia y Documentación, Memoria grado de doctor.

BN = Biblioteca Nacional de España. Catálogos. En línea.

CCPB = Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español. En línea.

DBE = Alberto Gil Novales (2010), *Diccionario Biográfico de España (1808-1833)*, Fundación Mapfre. En línea con restricciones de acceso: <https://goo.gl/NAuiQH>.

DM = *Diario de Madrid*.

Freire = Ana María Freire (1983), *Índice bibliográfico de la colección documental del Fraile*, Madrid, Servicio Histórico Militar.

Biblioteca valenciana = Justo Pastor Fuster (1829), *Biblioteca valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros días*, Valencia, Ildefonso Mompié.

Google libros = En línea.

Hathi = Hathi Trust Digital Library. En línea.

López Piñero = José María López Piñero (et al.) (1991), *Bibliographia medica hispanica, 1475-1950 (IV): Libros y folletos, 1801-1850*, Valencia, Universidad de Valencia – CSIC.

Micó = Juan Antonio Micó Navarro (1994), *Catálogo del fondo Sánchez Quintanar Navarro*, Instituto de Estudios Históricos y Documentales sobre la Ciencia, Valencia, Universitat de València – CSIC.

REBIUN = Red de Bibliotecas Universitarias Españolas. En línea.

Obras impresas por Tomás Albán, 1805-1825²¹

1805

Catecismo romano compuesto por decreto del Concilio Tridentino para los Párrocos [...] por San Pio V, trad. del latín por D. Lorenzo Agustín de Manterola, 4ª ed., Madrid, Albán, 2 t., 4º, xxxiv + 400 pp. [BN, Aguilar V 364, DM 11.02.1815, CCPB]

D.A.S.A., *Entrada pública del Almirante Nelson en la Corte de Plutón el día 23 de octubre de este año, por ---, Madrid, Albán, 29 pp., 8º [BN, BDH, Aguilar IX 307, DM 10.06.1806, CCPB]*

FERNÁNDEZ NAVARRETE, Pedro, *Conservación de monarquías y discursos políticos sobre la gran consulta que el Consejo hizo al Señor Rey Don Felipe Tercero (...) por ---; Va al fin la carta de Lelio Peregrino á Estanislao Borbio (...) por el mismo autor. 5ª edición, Madrid, Albán, xxxviii + 402 pp., 4º [BN, BDH, CCPB]*

P.C.T.C.R., *Relación en la que se elogia sencillamente a los héroes del combate del día 21 de octubre sostenido por la escuadra combinada contra la inglesa mandada por el Almirante Nelson escrita en verso octosílabo, Madrid, Albán, 12 pp., 4º [BN, BDH, Aguilar IX 687, CCPB]*

SAMANIEGO, Félix María, *Fábulas de ---, Madrid, Albán [Aguilar VII 446]*

SOTOS, Andrés, *Guía pequeña, o el Lazarillo de Madrid en la mano, Madrid, Albán [BDCM, CCPB]*

1806

ALIBERT, Jean Louis, *Nuevos elementos de terapéutica, y de materia médica seguidos de un nuevo ensayo sobre el arte de formular, escritos en francés por --- y traducidos al español por José María Durán, Madrid, Albán, 3 vols., 20 cm. [BN, Google Libros, Aguilar III 122, DM 01.05.1806, Micó 35, CCPB]*

ESPAÑOL AMANTE DE SU PATRIA, UN, *Exequias de Mr. Pitt, canceller del Echiquier (sic), primer Lord de la tesorería, y primer ministro de Inglaterra, por ---, Madrid, Albán, 150 pp., 14 cm. [BN, Aguilar IX 327, Google Libros, CCPB]*

GAUDY, Friedrich Wilhelm von, *Instrucción dirigida a los oficiales de Infantería para trazar y construir toda suerte de obras de campaña escrita en alemán por el Señor ---, General prusiano; traducida al y anotada por Monsieur Belaire, General de División; y vertida al castellano con aumento de notas, y un discurso preliminar por ***, Madrid, Albán, 251 pp., 20 h. de lám. pleg., 8º [BN, Google Libros, CCPB]*

GONZALO, Juan de, *Misteriosa Sagrada Novena y útil devoción a María Santísima, que con el glorioso título de Remedios, se venera en la Iglesia Parroquial de su advocación de la Villa de Cogolludo, Madrid, Albán, 8º, 1lám. [BN]*

JORDÁN DE ASSO Y DEL RÍO, Ignacio y Miguel de MANUEL Y RODRÍGUEZ, *Instituciones del Derecho Civil de Castilla. Por los doctores ---, enmendadas ilustradas y añadidas conforme a la Real de 5 de octubre de 1802 por el doctor Don Joaquin Maria Palacios, 7ª edición, primera ilustrada, Madrid, Albán, 2 v. [BN, BDH, Aguilar IV 660, Freire 135, CCPB]*

MARÍN CUBILLOS, Lucas, *Representación dirigida al Rey en defensa de las pesquerías de barcas y parejas, con artes al bou, Madrid, Albán, 8º [BN, Aguilar V 420, Hathi, CCPB]*

²¹ En la elaboración de esta lista no se han adoptado criterios filológicos ni, salvo excepciones, se han examinado físicamente los libros. En las referencias bibliográficas se ha conservado el nombre del autor y el título de la forma más completa posible, de acuerdo con los catálogos y publicaciones con valor de repertorio que se han consultado. También se añade el número de páginas y el formato cuando esos datos figuran en las mismas. En cambio, se ha normalizado la denominación de la imprenta («Albán y Compañía», «Imprenta de Albán», «Tomás Albán», etc.) con la simple mención a «Albán», aunque con alguna excepción que me ha parecido especialmente significativa. Al final de cada asiento, entre corchetes, va la referencia abreviada a los repertorios o catálogos.

ZANCUDO Y BARRADO, Antonio, *Satisfacción histórico-jurídica a la defensa que por el pretendido derecho de la orden de Alcántara, publicó D. Alonso de Valencia y Bravo, o demostración del derecho de la Dignidad Episcopal al ejercicio de la omnímoda jurisdicción en los pueblos del territorio de dicha orden*, Madrid, Albán, fol. [BN, CCPB]

1807

ARRIBAS, Pablo, *Vida de Napoleón Bonaparte Emperador de los Franceses, La compilaba D. P. de A.*, Madrid, Albán, 10 v., 8º [DBE, Aguilar I 416 y IX 794, DM 20.02.1807]

BERNARDI, Oronzio, *Arte de nadar compendiado del que escribió en italiano ---*, Madrid, Albán, 190 pp., 15 cm. [BN, Aguilar IX 47, DM 21.06.1808]

CONTRERAS, Juan Gabriel de, *Despertador Eucarístico y dulce convite, para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesús Sacramentado frecuenten la eucarística mesa (...) con más un modo práctico de oír el santo Sacrificio de la Misa*, Madrid, Albán, 8º [BN]

FEBRERO, Josef, *Febrero adicionado o Librería de escribanos. Instrucción teórico-práctica para principiantes: parte segunda dividida en tres libros: trata de los cinco juicios de inventario, y partición de bienes de difunto, ordinario, ejecutivo, y de concurso y prelación de acreedores: obra utilísima para todos, y especialmente para los que se dedican al estudio práctico de la jurisprudencia. Su autor Don ---*, 5ª impr., Madrid, Albán, 4 t. [BN, Hathi, CCPB]

HERRARTE, Andrés, *Dictamen dado por una brigada de oficiales del Real Cuerpo de Artillería, sobre un carro de nueva invención presentado al Serenísimo señor Príncipe Generalísimo Almirante por Don ---, maestro arcabucero de Valladolid*, Madrid, Albán, 39 pp., 1 lám. pleg., 22 cm. [BN, Aguilar IV 442, DM 05.01.1808, CCPB]

HURTADO, fray Manuel, *Oración panegírica (...)* Madrid, Albán, 59 pp., 4º [Aguilar VII 808, CCPB]

P. de A. = ARRIBAS, Pablo de.

SEVERO, Veranio, *Datos sobre algunas leyes inglesas que han contribuido al poder de la Gran Bretaña en perjuicio de las demás naciones, con observaciones útiles a los que estudian la economía política. Dedícalas al Español Amante de su Patria, y a los jóvenes que aprenden a servirla*. Madrid, Albán, 257 pp., 8º [Aguilar VII 680, DM 02.11.1807]

VALLEJO, José Mariano, *Memoria sobre la curvatura de las líneas en sus diferentes puntos, sobre el radio de curvatura, y sobre las evolutas, en que se expone esta teoría por los dos métodos, analítico y sintético, independientemente el uno del otro. Por Don ---*, Madrid, Albán, 147 pp., 3 h. de lam. pleg., 4º [BN, BDH, Aguilar, VIII 295, CCPB]

VILANOVA Y MAÑES, Senén, *Materia criminal forense, o Tratado universal teórico y práctico de los delitos y de los delincuentes (...)*, Madrid, Albán, 4 v., 4º [BN, Aguilar VIII 432, DM 19.06.1808]

1808

AUBRY, Mr., *Motivos de amor á Jesucristo: obra útil á toda clase de personas escrito originalmente en latín por ---; traducido al castellano por Domingo Isasi*, Madrid, Albán, 244 [i.e. 344] pp., 15 cm. [CCPB]

[GIMBERNAT, Carlos], *Manual del soldado español en Alemania*, Madrid, Albán, 238 pp., [2] h. de mapas pleg., 13 cm. [CCPB]

NIZZA, Bonifacio de, *Vida, virtudes y milagros del B. Crispin de Viterbo (...) de la Orden de Capuchinos (...); la dá á luz, traducida del italiano, la Provincia de Capuchinos de la Encarnacion de las Dos Castillas*, Madrid, Alban, [8], 283 pp., [1] h. de lam., 21 cm. [CCPB, Google Libros]

Nueva Constitución que ha de regir en España e Indias: aprobada por la Junta española en Bayona, publicada con permiso superior, Madrid, Albán, 74 pp., 14 cm. [BN, BDH, Freire 313]

Profecía política verificada en lo que está sucediendo a los portugueses por su ciega afición a los ingleses: escrita después del Terremoto de 1755 y publicada de orden superior en el año de 1762, Madrid, Albán, 161 pp., 12º [BN, BDH, Hathi, CCPB]

WOUTERS, Martino, *Dilucidationes selectarum S. Scripturae quaestionum*, Matriti, Albán, vol., 4º [BN, CCPB]

1809

[LLORENTE, Juan Antonio], *Discurso heráldico sobre el escudo de armas de España: leído en la Asamblea Nacional Española que se celebró en la Ciudad de Bayona (...) en Julio del año del año 1808. Lo publica su autor D. J. A. L.*, Madrid, Albán, 51 pp., 8º [BN, BDH, Aguilar v 307, CCPB]

1810

RODRÍGUEZ, Manuel Antonio, *Estadística de la provincia de Ávila*. Madrid, Albán [DM 176, 25.06.10]

1811

ARMESTO, Rodrigo, *Noticia sobre el árbol del azúcar descubierto en 1807 por ---, recorriendo los montes del Navin en la provincia de Orense*, Madrid, Albán y Delcasse, 4º, 12 pp., 4º [BN, Bertomeu 256]

AULAGNIER, Alexis Francois, *Recherches sur les causes de la colique de Madrid*, Madrid, Alban et Delcasse, 20 cm., 2 h., 59 pp. [Micó 47, CCPB]

BLONDEL, M., *Des moyens a employer pour prévenir toute espèce de contagión et notamment celle connue sous le nom de Fièvre jaune et s'opposer á leur propagation... Suivis d'un appel aux premieres autoridades des villes de l'Andalousie*, Seville, Imprimerie de l'armée, s.a., 4º, 29 pp. [Bertomeu 259]

BRASSIER et CHAPPE, Mr., *Esquisse de la fièvre jaune, présentée a MM. les Officiers de santé (...) par les Messieurs --- et ---*, Seville, Imprimerie d'Alban, 8º, 2 h + 44 pp. [Bertomeu 260, Freire 62]

MOLIÈRE, *El hipócrita: comedia de Moliere en cinco actos en verso*, traducida al castellano por D. J. Marchena, Madrid, «En la imprenta de Alban y Delcasse, impresores del ejército francés en España, calle de Carretas, núm. 31», 142 pp., 8º [BN, Aguilar v 403, DM 26.09.1820]

1812

HARMAND DE MONTGARNY, Jean-Pierre, *Fegarite ou phlegmasie de la bouche avec ulcères, sordides, fongueux, gangreneux et infarction des glandes salivaires & par ---*, Madrid, Alban et Delcane [sic], 35 pp., 8º, [BN]

Reducción del valor de las monedas francesas que están en circulación, Sevilla, Albán [s.a.], 12 h. [Freire 322]

1813 - 1820

(Sin impresiones localizadas).

1821

ALMENARA, José Martínez Hervás y Madrid, Marqués de, *El marqués de Almenara a su defensor y a sus jueces (...) acompañando el primer escrito de su abogado (...) Pedro María Cano*, Madrid, Albán, 40 pp., 20 cm. [BN, CCPB]

[FERNÁNDEZ SARDINO, Pedro Pascasio], *El Cincinato o El Verdadero moderado liberal*, Madrid, Albán, 1821-1822, frecuencia irregular [BN]

LLORENTE, Juan Antonio (trad.), *Aforismos políticos escritos en francés por un filósofo del norte de Europa; y traducidos al español por ---*, Madrid, Albán, 84 pp., 19 cm. [BN, Aguilar v 311, Google Libros]

- FLEIX Y SOLANS, Joaquín, *Observaciones del Ateneo español sobre el proyecto de código penal presentado a las Cortes por la comisión especial del seno de las mismas*, Madrid, Albán, 114 pp., 1 h., 4º [BN, Hathi]
- ROUSSEAU, Jean-Jacques, *Emilio, o de la educación, traducido por J. Marchena*, nueva ed., Madrid, Albán, 2 v., 8º [BN, CCPB]
- ROUSSEAU, J.J., *El contrato social, traducido por José Marchena*, nueva ed. [Aguilar v 403]
- 1822
- ANTORÁN, Manuel, *Oración fúnebre que en las (...) exequias celebradas (...) en la Iglesia Hospital de Italianos de esta corte por las víctimas que perecieron en defensa de la libertad el (...) 7 de Julio del corriente año, dijo el p. Fr. ---*, Madrid, Albán, 20 pp., 20 cm. [BN, CCPB]
- ANTORÁN, Manuel, *Oración fúnebre que en las solemnes exequias celebradas el domingo 25 de agosto en la Iglesia de Padres Trinitarios Calzados de esta corte en honor del teniente coronel (...) don Mamerto Landáburu dijo el Presbítero Don ---*, Madrid, Albán, 20 pp. [CCPB]
- AUDE, Vincent de, *Maria, hija del infortunio: memorias históricas sobre la vida y sucesos de María, hija natural del caballero Blaisel (...) escritas originalmente por el Barón de Blaisel; redactadas en forma de novela por ---*, Madrid, Albán, xv, 255 pp., 15 cm. [BN]
- BLANCHARD, Pierre, *La religión natural, obra escrita en francés por Platon Blanchard; traducida al español por un ciudadano amante de la religión, desnuda de la superstición y preocupaciones en que se halla envuelta, por el interés de los que se llaman sus Ministros*, Madrid, Albán, xvi, 141 pp., 17 cm. [BN, BDH, CCPB]
- CAPAZ Y RENDÓN, Dionisio, *Memoria leída a las Cortes extraordinarias por el Secretario de Estado y del Despacho de Marina, en la sesión pública de 11 de Octubre de 1822 impresa de orden de las mismas*, Madrid, Albán, 18 pp., 11 h. de lám., 4º [BN, BDH, CCPB]
- Dictamen de la Comisión de Comercio, presentado a las Cortes en la Sesión de 17 de Junio de 1822 sobre el establecimiento de puertos libres de comercio*, Madrid, Albán, 8 pp., 22 cm. [CCPB]
- Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el presupuesto extraordinario de guerra presentado a las Cortes extraordinarias [sic] en 21 de octubre de 1822*, Madrid, Albán, 14 p., 22 cm. [CCPB]
- Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre rebaja de sueldos a fin de minorar los gastos públicos y de suavizar la dureza de los sacrificios de los contribuyentes impreso de orden de las Cortes*, Madrid, Albán, 6 pp., 20 cm. [Hathi]
- Dictamen de la Comisión Primera de Hacienda sobre el Tratado de Empréstito de 22 de Noviembre de 1821: Impreso de Orden de las Cortes*, Madrid, Albán, 40 pp., 21 cm. [BN, REBIUN, CCPB]
- Diario de las actas y discusiones de las Cortes extraordinarias del año de 1822. Tomo Cuarto*, Madrid, Albán [Hathi, CCPB]
- Diario de las actas y discusiones de las Cortes extraordinarias (...) legislatura de 1822. Tomo Séptimo*, Madrid, Albán [Google Libros, CCPB]
- En celebridad de la sentencia de restitución del condado de Monterey dada por el Tribunal Supremo de Justicia, en favor del Excmo. Sr. duque de Berwick y Alba (...)*, [s.l.], Albán, 5 pp., 8º [BN, BDH, CCPB]
- Exposición leída a las Cortes Extraordinarias por el Señor Secretario de Estado y del Despacho de Guerra, en la sesión pública de 8 de octubre de 1822 [sic]*, Madrid, Albán, 26 pp., 22 cm. [CCPB]
- Exposición leída a las Cortes Extraordinarias por el Señor Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda, en la sesión pública de 8 de octubre de 1822; impresa por orden de las mismas [sic]*, Madrid, Albán, 13 pp., 20 cm. [REBIUN, CCPB]
- Exposición respetuosa que dirige a las Cortes extraordinarias de 1812 el Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de (...) San Cristóbal de La Laguna en (...) Tenerife: para que se tenga presente al tratarse del nuevo arreglo proyectado sobre el clero español (...)*, Madrid, Albán, 36 pp., 4º [BN, BDH, CCPB]

- Exposición sobre el estado de la enseñanza pública hecha a las Cortes por la Dirección General de Estudios. Impresa de orden de las mismas*, Madrid, Albán, 100 pp., 21 cm. [BN]
- GÓMEZ CARABAÑO, Luisa (trad.), *Del cultivo de las flores que provienen de cebolla. Obra de un florista italiano anónimo, trad. en español y compendiada por ---*, Madrid, Albán, xx + 103 pp., 8º [BN, CCPB]
- Informe de la Comisión Primera de Hacienda sobre la parte administrativa del sistema, impreso de orden de las Cortes [sic]*, Madrid, Albán, 47 pp., 20 cm. [REBIUN]
- Informe de la Comisión Primera de Hacienda sobre el plan de contribuciones propuesto por el Gobierno para el año económico de 1822 á 1823 impreso de orden de las Cortes [sic]*, Madrid, Albán, 55 pp., 20 cm. [REBIUN]
- Informe de la Comisión de Visita del crédito público sobre la memoria de este ramo impreso de orden de las Cortes*, Madrid, Albán, 16 pp., 21 cm. [CCPB]
- Informe sobre la memoria del Señor Secretario de la Gobernación de Ultramar, impreso de orden de las Cortes*, Madrid, Albán, 16 pp., 4º [BN, BDH]
- LLORENTE, Juan Antonio, *Apología católica del proyecto de constitución religiosa, escrito por un americano. Su autor Don ---*, Tomo primero, Madrid, Albán, 184 pp., 8º [BN, BDH]
- LLORENTE, Juan Antonio, *Colección diplomática de varios papeles antiguos y modernos sobre dispensas matrimoniales y otros puntos de disciplina eclesiástica. Su autor Don ---*, segunda edición, Madrid, Albán, VIII, 272 pp., 4º [BN, Aguilar V 307, BDH, DM 21.12.1809, CCPB]
- LLORENTE, Juan Antonio, *Disertación sobre el poder que los reyes españoles ejercieron hasta el siglo duodécimo en la división de obispados y otros puntos conexos de disciplina eclesiástica: con un apéndice de escrituras en que constan los hechos citados en la disertación, su autor don ---*. Segunda edición, Madrid, Albán, 211 pp., 4º [BN]
- LLORENTE, Juan Antonio, *Observaciones críticas sobre el romance de Gil Blas de Santillana en las cuales se hace ver que Mr. Le Sage lo desmembró del de El Bachiller de Salamanca, entonces manuscrito español inédito, y se satisface a todos los argumentos contrarios publicados por el Conde de Neufchateau (...). Su autor Don ---*, Madrid, Albán, 408 pp., 8º [BN, BDH, Hathi]
- MACLEAN, Carlos, *Exposición presentada a las Cortes de España sobre las leyes sanitarias, sus objetos y sus resultados, en que se demuestra de nuevo la falta de contagio en las enfermedades epidémicas, y los efectos destructores de todo sistema de leyes sanitarias*, Madrid, Albán, 8º, 70 pp. [López Piñero 284, Micó 168]
- Manifiesto acerca del origen y propagación de la calentura que ha reinado en Barcelona en el año 1821: presentado al Augusto Congreso Nacional por una reunión libre de médicos extranjeros y nacionales*, Madrid, Albán, 2ª edición, 20 pp. 20 cm. [Hathi]
- Memoria de los Señores Secretarios de Estado y del Despacho leída a las Cortes Extraordinarias en la sesión del 12 de Octubre de 1822 [sic]*, Madrid 1822, Albán, 12 pp., 22 cm. [CCPB]
- Memoria sobre el estado de los negocios concernientes á la Secretaría del Despacho de Gracia y Justicia en principios de marzo de 1822 presentada y leída por su secretario en las sesiones de Cortes*, Madrid, Albán, 36 pp., 21 cm. [CCPB]
- Proyecto de Código sanitario para la Monarquía española, impreso de orden de las Cortes*, Madrid, Albán, 64 pp., 20 cm. [BN, Micó 218, CCPB]
- Proyecto de decreto sobre el modo de efectuar el reemplazo extraordinario del ejército decretado por las Cortes [sic]*, Madrid, Albán, 6 pp., 22 cm. [CCPB]
- Proyecto de ley orgánica de Sanidad pública de la Monarquía Española formado por la comisión nombrada en Real Orden de 20 de junio de 1820 (...)*, Madrid, Albán, 207 pp., 4º [BN]
- Proyecto de ordenanzas generales del Ejército presentado a las Cortes por la Comisión de Guerra. Impreso de orden de las mismas*, Madrid, Albán, 61 pp., 23 cm. [BN]
- Proyecto de Reglamento general de Sanidad presentado a las Cortes extraordinarias de 1822 por su Comisión de Salud Pública*, Madrid, Albán, 104 pp., 4º [BN, BDH]

Proyecto de reglamento para puertos de depósito de generos prohibidos presentado a las Cortes por las Comisiones reunidas segunda de Hacienda y Comercio [sic], Madrid, Albán, 7 pp., 22 cm. [CCPB]

RICHERAND, Balthasar-Anthelme, *Nosografía y terapéutica quirúrgicas por el caballero ---, traducido al castellano de la quinta edición*, Madrid, Albán, 2 v., 14 láms. pleg., 4º [BN, Micó 224, DBE, CCPB]

Tribuno, El, Madrid, Albán [BN]

1823

Colección de los decretos y órdenes generales expedidos por las Cortes Extraordinarias, que comprende desde el 3 de octubre de 1822 hasta 19 de febrero de 1823, tomo x, Madrid, Albán, 232 pp. [BN HD, *El Universal* 23.03.1823, Hathi, REBIUN, CCPB]

Diario de las Cortes extraordinarias: sesión del día 11 de enero de 1823, [s.l.], Albán, 55 pp., 4º [BN]

Dictámen de la Comisión eclesiástica encargada del arreglo definitivo del clero de España impreso de orden de las Cortes [sic], Madrid, Albán, 47 pp., 20 cm. [CCPB]

Dictámen [sic] *de la comisión de guerra sobre el proyecto de decreto para la formación del estado mayor del ejército*, Madrid, Albán 10 pp., 21 cm. [CCPB]

Dictámen de la Comisión de Hacienda sobre el catálogo de pensiones, Madrid, Albán, 6 pp., 22 cm. [CCPB]

Dictámen [sic] *de las comisiones eclesiástica y de legislación sobre el juramento que los reverendos obispos prestan al tiempo de su consagración / impreso de orden de las Cortes*, Madrid, Albán, 15 pp., 21 cm. [CCPB]

Exposición de la primera Diputación Permanente de las Cortes de 1822 y 1823: leída en la sesión de 2 de marzo de 1823 [sic], Madrid, Albán, 34 pp., 22 cm. [CCPB]

Gobernación [sic] *de la Península. Sección de Gobierno político. El Rey se ha servido dirigirme el decreto siguiente: don Fernando VII (...) sabed: Que las Cortes extraordinarias* [sic] *han decretado... la siguiente ordenanza para el reemplazo del ejército. De la formación del padron general, personas que ha de comprender y uso que se ha de hacer de él (...)*, [sic] Madrid, Albán, 30 pp., 20 cm. [REBIUN, CCPB]

Informe de la Comisión especial sobre los resultados que dan los documentos mandados pasar a ella, especialmente sobre las ocurrencias de los días primeros de julio último impreso de orden de las Cortes Extraordinarias, Madrid, Albán, 180 pp., 4º [BN, BDH, CCPB]

Llorente y la Inquisición, Madrid [s.n.], Albán, 28 pp., 21 cm. [CCPB]

LLORENTE, Juan Antonio, *Retrato político de los Papas, desde S. Pedro hasta Pio VII inclusive: con expresión del principio y fin de cada pontificado y reflexiones críticas (...) escrito por ---*, Madrid, Albán, 2 v., 360 pp. + 288 pp., 8º [BN, BDH, Aguilar v 311]

LLORENTE, Juan Antonio, *Notas del dictamen de la Comisión Eclesiástica encargada del arreglo definitivo del clero de España*, Madrid [Albán] [Revuelta, Soc. Patr., DBTL, DM 04.02.1823, CCPB]

Proyecto de instrucción para el gobierno económico-político de las provincias de Ultramar, Madrid, Albán, 42 pp., 22 cm. [CCPB]

Vocabulaire Français Espagnol, á l'usage des deux nations; précédé d'un petit traite de prononciation, d'un abrégé de la grammaire espagnol, et terminé par des dialogues familiers suivis d'un tableau comparatif des monnais, poids et mesures français et espagnols [sic]. Imprimé chez M. Alban. Se trouve de vente dans la librairie d'Antorán, porte del Sol, en face la fontaine; et chez d'autres libraires / *Vocabulario Francés – Español para el uso de las dos Naciones, precedido de un pequeño tratado de prononciación, de un compendio de la gramática española, concluyendo con los diálogos familiares, a los que sigue una tabla comparativa de las monedas, pesos y medidas francesas y españolas*. Impreso en la imprenta del Sr. Albán. Se vende en la librería de Antorán, Puerta del Sol, frente a la fuente, y en otras librerías de esta corte [DM 04.07.1823]

1824

CABELLO Y MESA, FRANCISCO ANTONIO EVARISTO DE, *Gramática Francesa al uso de los españoles por don --- (...) o mejor decir, copia literal de la obra del mismo autor titulada Gramática - Sinóptica - Francesa-Castellana (...)*, Madrid, Albán, 42 pp., 4º [BN]

CABELLO Y MESA, FRANCISCO ANTONIO EVARISTO DE, *Mosaico - gramatical en coloquios didascálicos para servir de suplemento a la gramática - sinóptica - francesa - castellana, por (...)*, Madrid, Albán, 104 pp., 2 pleg., 4º [BN, CCPB]

CERBONI, TOMMASO MARIA, *Institutiones theologicae justa D. Thoman ad usum Scholarum*, Matriti, Repullés, Alban, Fuentenebro, Ibarra, Regiae Societatis, 6 v., 4º [BN]

JACQUIER, FRANÇOIS, *Institutiones philosophicae*, Matriti, In offic. Th. Alban, 6 t. en 4 v., 8º [BN, CCPB]

RICHARDSON, SAMUEL, *Historia del caballero Carlos Grandison escrita en inglés por ---, autor de (...) y puesta en castellano por E. T. D. T.*, tomo III, Madrid, Albán [Google Libros, Hathi, CCPB]

SALA, JOANNIS, *Digestum Romano-Hispanum ad usum Tyronum Hispanorum adornatum*, Madrid, Albán, 2 tomos en 4º [Biblioteca valenciana II 272, CCPB]

1825

D.G.A., *Instrucción Militar, o sea recopilación de penas militares, según ordenanza y reales órdenes: Contiene las obligaciones del soldado, cabo y sargento de infantería y caballería (...) Reglamento de retiros de 1º de enero de 1810. Corregida y arreglada por ---*, Madrid, Albán, XII + 500 pp., 15 cm. [BN, CCPB]

D.J.S.C.P., *Recopilación de penas militares, según ordenanza y Reales órdenes hasta Noviembre de 1806: con las obligaciones del soldado, cabo y Sargento de Infantería, caballería y Dragones, con otros particulares por ---*, Madrid, Albán, 8º [BN]

GÓMEZ CARABAÑO, LUISA (trad.), *Del cultivo de las flores que provienen de cebolla. Obra de un florista italiano anónimo, trad. en español y compendiada por ---, 2ª ed.*, Madrid, Albán, 1825, 102 pp., 8º [BN, CCPB]

Mis dudas en el presente asunto de los jesuitas. Papel impreso en Francia el año de 1762 y traducido (...) al castellano, Madrid, Albán, 72 pp., 16 cm. [BN]

10. ANEXO II

«Retención de libros hecha en Irún a Don Tomás Albán. Lista de los que fueron remitidos a esta inspección». En nota interior: «Lista de los libros remitidos por el Subdelegado de policía de Irún en nov. 26 de que hay expediente aprehendidos como sospechosos a D. Pedro Eustaquio García, vecino de aquella villa, como pertenecientes a Don Tomás Albán y trasladados de casa de Don Miguel Modet juez de imprentas a la Escribanía de Gobierno del consejo Real, febrero 1830» (AHN, *Consejos*, leg. 11346/27).

Es un cuaderno apaisado de cuatro páginas, con un formulario en tabla impreso. Se ha modernizado la ortografía y eliminado las columnas tituladas «Folios» y «Pergamino», que están en blanco.

Autor	Título	Impresor	Lugar	Año de la impresión	Tamaño	Tomos de la obra	Papel	Rústica	Pasta
Pascual, Prudencio María	Sistema de la moral o la teoría de los deberes	José Ferrer de Orga	Valencia	1821	12º	1	125	211+2	
	Política Eclesiástica o colección selecta de escritos concernientes a la disciplina de la Iglesia	Domingo y Mompié	Id.	Id.		3		23	
Falta 1	Catecismo de los tres grados simbólicos de la masonería	José Ferrer de Orga	Id.	Id.	16º	1		42	
	Conocimientos naturales y necesarios al hombre y a las sociedades de todo país, fundadas en la naturaleza universal, etc.	Tomás Duclós	Isla de León	1813	Id.	1		1	
J.J. Rousseau, puesto en castellano por M ^{ra} ,	Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad de condiciones entre los hombres	José del Collado	Madrid	1822	12º	1		1	
Id. Id.	Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad de condiciones entre los hombres	José d.	Valencia [sic]	1821	Id.	1		1	
J.J. Rousseau	El contrato social o principios de derecho político	Id.	Madrid	1821	Id.	1		2	
Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	1		4	
Pradt, M. de, Arzobispo de Malines, trad. al cast. por J.F.G.	De la revolución actual de España y de sus consecuencias	José Ferrer de Orga	Valencia	1820	8º	1		14	

Dr. don Ramón de Salas	Comentario sobre el espíritu de las leyes, de Montesquieu por el conde Destutt de Tracy, trad.	Don Fermín de Villalpando	Madrid	1822	Id.	1		5	
Benjamin Constant, trad. por don Manuel Antonio López	Curso de política constitucional	Lavalle Joven y Sob.	Burdeos	1821	Id.	3		3	
Amigo de la verdad	El nuevo citador u observaciones críticas sobre los dos testamentos trad. al español por un ---	Id.	Id.	1821	Id.	1		¿?	9
José de Oliván	El supuesto loco y sordo, cuerdo por la Constitución	Viuda de Rada	Pamplona	1821	Id.	1		110	
	Inconvenientes del celibato eclesiástico	Domingo y Mompié	Valencia		Id.	1	62	15	
	Id.	Id.	Id.	Id.	16º	1		14	
	Juan Labrador	Oliveres	Id.	1821	8º	1		37	
C.F. Volney, trad. por don José Marchena	Las ruinas o meditación sobre las revoluciones de los imperios	Don Pedro Beaume	Burdeos	1820	Id.	1		3	
Bazán de Mendoza, don Pedro	La Henriada, poema épico francés, trad. por	Martin	Alais	1816	4º	1		2	
Don Juan Antonio Llorente	Discurso sobre una constitución religiosa considerada como parte de la civil nacional	Don Pedro Beaume	Burdeos	1821	8º	1		10	
J.J. Rousseau, traducido al castellano por	Julia o la nueva Eloísa, o cartas de dos amantes, habitantes de una ciudad pequeña al pie de los Alpes	Don Pedro Beaume	Burdeos		8º	4		1	
Además 40 postetas en papel de la misma obra que no se sabe quantos ejemplares componen									

Fuentes González, don Francisco	Vida pública del duque de Otranto y su correspondencia con Napoleón, Murat, etc.	Muñoz y Compañía	Valencia	1822	8º	1		283	
Don José M.	Vida de Teseo traducida del original griego de Plutarco	Imprenta Nacional	Madrid	1821	12º	1		12	
Heras e Ibarra, Domingo de las	Catecismo de los derechos, deberes y verdadero interés del hombre libre	Esteban	Valencia	1820	8º	1		193	
M. de B.		Oliveres, [¿], Esteban	Id.	1821	16º	1	268	6	
Afán de Rivera (don Fulgencio)	La virtud al uso, y mística a la moda	Ibarra	Madrid	1820	8º	1		5	
Mr. Pigault-Lebrun, trad, por el R.P.M. Fr. De Alvarado	El citador	Id. [sic]	Londres	1817	Id.	1		4	
Voltaire	La doncella de Orleans, poema en 21 cantos, y la Corisanda con notas	Imprenta de la Libertad	Batuecas	Id.	16º	1	432		
Tamponet, Dr. en la Sorbona	Las preguntas de Zapata, traducidas por	Juan Copado	Jaén	[1822]	16º	1	42		
	Cartas persianas	Imprenta Nacional	Madrid	1821				17 ½	
Diderot	Compendio del sistema de la naturaleza	Bernardo Lapirie	Ginebra	Id.	8º	1	90		
Íñigo y Vicario, don Manuel	Compendio del año cristiano, u ocupación diaria. 2ª edición	Don Ventura Cano	Madrid	1819	12º	1		1	
	Cartas de Abelardo y Eloísa en prosa y verso	Domingo y Mompié	Valencia	1821	12º	1	72		
Cien láminas de Abelardo y otras tantas de Eloísa, unidas									

79 postetas	Examen de la obra titulada Proyet d'une constitution religieuse considerée comme faisant partie de la constitution civile d'une nation libre, independante, escrit par un americain, public avec une preface para d'Jean Antoine Llorente								
-------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--